



10 de junio de 2025
TSE-1187-2025

Señor
José Luis Araya Alpízar
Director General a. i. de Presupuesto Nacional
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Modificación Presupuestaria Decreto H-005
(segunda transferencia de recursos 2025).

Estimado señor:

De conformidad con lo dispuesto por el Tribunal Supremo de Elecciones en el acuerdo adoptado en el artículo tercero de la sesión ordinaria n.º 41-2025, celebrada el 22 de mayo de 2025, se solicitó realizar las gestiones pertinentes para que se tramitara la segunda modificación presupuestaria que se encuentra incluida en el Sistema de Formulación Presupuestaria, módulo de decretos por un total de ₡288.835.088,00.

La misma no implica cambios en la programación presupuestaria, por lo cual los movimientos de gastos solicitados no afectan los objetivos y metas planteadas.

Atentamente,

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado Presidente a. i.

MAB/efs

c. archivo